



RESOLUCION EXENTA N° 015.0187

REF: Deja establecido el cambio de nombre del Representante Legal, de Jardín Infantil DISNEY ubicado en Señoret N° 175 de la ciudad de Punta Arenas.

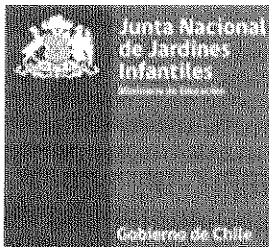
PUNTA ARENAS, 27 JUN 2014

VISTOS:

La Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación que aprueba el Reglamento de la Ley N° 17.301, el D:F:L N° 1/19.653 que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, Decreto Supremo N° 458 de 1976 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sobre Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Decreto Supremo N° 47 de 1992, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, sobre Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, los Decretos Supremos N° 289, de 1989, 594 de 1999, Reglamento Sanitario N° 977, de 1996, todos del Ministerio de Salud, DFL N° 2 de 2012, Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 20.370, la Ley N° 19.880, que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado, la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, la Resolución N° 26 de 04 de Febrero del 2000, y sus modificaciones, la resolución Exenta N° 015/550, del 07 de noviembre de 2013, que "aprueba política y normas generales para la autorización normativa", Resolución N° 245/2012 de la Contraloría General de la República, que señala nuevos servicios sujetos al registro de sistema electrónico, posterga vigencia de obligación que indica y fija modo de numeración de exentos en materia que señala; y demás antecedentes tenidos a la vista, y

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante carta de fecha 04 de Mayo del 2014 y declaración jurada adjunta, la Señora Lynda Molina Asun Rut N° 10.637.718-9 cede la representación legal con sus derechos y obligaciones que corresponden en el Jardín Infantil y Sala cuna Disney con domicilio en calle Señoret N° 175 de la ciudad de Punta Arenas, a doña Violeta Rosa Asun Jaksic Rut N° 7.365.730-K manteniendo el nombre de fantasía del establecimiento.
- 2) Que en visita efectuada al establecimiento el día 12 de Junio de 2014, Olga Gallardo Huichapay, Educadora de Párvulos, Fiscalizadora de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, verificó que no se han efectuado cambios estructurales en el establecimiento.



RESUELVO:

- 1) Nómbrase como nuevo Representante Legal de la Sala Cuna y Jardín Infantil Disney ubicado en Señoret N° 175, a la Señora Violeta Asun Jaksic Rut N°7.365.730-K.
- 2) Manténgase nombre de fantasía del establecimiento denominado Disney de la ciudad de Punta Arenas.
- 3) Establézcase que el Rol Unico de Empadronamiento continúa siendo N° 1201

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

ROSALIA ELGUETA VILLALOBOS
DIRECTORA REGIONAL (TP)
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

REV/RSG/OGH/ogh
Representante Legal J.I Disney
Sección Fiscalización Dirección Nacional
Unidad de Fiscalización Dirección Regional
Oficina Siac
Carpeta Jardín Infantil
Partes ✓